



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001867-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a relación de actuaciones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en materia del desarrollo y la promoción del turismo, de programas de intercambio turístico y cultural dirigidos a las personas de la tercera edad y campañas promocionales conjuntas, rutas turísticas desde el 23 de julio de 1996 hasta el 31 de enero de 2020, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 101, de 4 de mayo de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/001620, PE/001621, PE/001624 a PE/001626, PE/001710, PE/001824, PE/001829, PE/001838, PE/001840, PE/001844 a PE/001849, PE/001851, PE/001852, PE/001854 a PE/001856, PE/001860 a PE/001863, PE/001866, a PE/001884, PE/001886 a PE/001890, PE/001892, PE/002009 a PE/002014, PE/002016 a PE/002019, PE/002021, PE/002022, PE/002024 a PE/002026, PE/002596 a PE/002600, PE/002602 a PE/002610, PE/002613, PE/002615, PE/002617 a PE/002620, PE/002622, PE/002623, PE/002625, PE/002627 a PE/002632, PE/002635, PE/002641, PE/002646, PE/002649 a PE/002656, PE/002659, PE/002661, PE/002780 y PE/002794 a PE/002796, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de junio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./1001867, formulada por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Fernando Pablos Romo, D. Luis Briones Martínez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a *“relación de actuaciones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en materia del desarrollo y la promoción del turismo, de programas de intercambio turístico y cultural dirigidos a las personas de la tercera edad y campañas promocionales conjuntas, rutas turísticas desde el 23 de julio de 1996 hasta el 31 de enero de 2020”*.

Recabada información de las Consejerías de Familia e Igualdad de Oportunidades y de Cultura y Turismo en relación con las cuestiones planteadas en la pregunta escrita referenciada en el encabezamiento, tengo el honor de comunicar a V.E. la información aportada por dichas Consejerías en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- **ANEXO I: Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades**



• **ANEXO II: Consejería de Cultura y Turismo**

Valladolid, 1 de junio de 2020.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,

Fdo.: Ángel Ibáñez Hernando.

ANEXO I

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

P.E./1001867

Como desarrollo al Protocolo General de colaboración entre la Junta de Castilla y León y la Comunidad de Castilla La Mancha, en materia de desarrollo y promoción del turismo, la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades ha realizado, en el ámbito del Programa de Viajes para personas mayores del Club de los 60, desde el día 23 de julio de 1996 hasta el 31 de enero de 2020, los siguientes destinos:

DESTINO: CASTILLA LA MANCHA

Campaña: primavera de 2013

Duración 6 días, 5 noches

Fechas: del 5 de mayo al 7 de junio de 2013

N.º de plazas de viaje: 500 plazas

DESTINO CULTURAL ÁVILA-MADRID-ARANJUEZ-TOLEDO

Campaña: otoño de 2019

Duración del viaje: 7 días/6 noches

Fechas: del 15 de septiembre al 9 de noviembre de 2019

N.º de plazas de viaje: 650 plazas

ANEXO II

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

P.E./1001867

– Promoción conjunta da rutas en tomo al AVE: se ha firmado un Acuerdo Marco entre la Asociación de la Red Ciudades AVE y las Comunidades Autónomas de Andalucía, Castilla-la Mancha, Comunidad Valenciana y Castilla y León de fecha 29 de



enero de 2015, y dos convenios específicos entre la Asociación de la Red de Ciudades AVE y la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León el 20 de febrero de 2015 y 28 de abril de 2016, para la promoción del producto turístico Avexperience.

También se han realizado acciones desde la Red de Ciudades AVE, como la puesta en marcha de campañas de comunicación y marketing con medios de comunicación internacionales, elaboración de videos promocionales y a través de los canales online propios de la red, con el objetivo de conseguir llegar a un mayor número de público y ofrecer ventajas competitivas, que hagan más atractivos los destinos, y ayuden a su difusión dentro de nuestro país.

– Promoción conjunta Huellas de Teresa de Jesús: con motivo de la conmemoración del IV Centenario del nacimiento de la Santa en la Ciudad de Ávila, surgió la unión de las Ciudades Teresianas bajo la denominación “Huellas de Teresa de Jesús” como propuesta cultural y patrimonial. El grupo de ciudades entra las que se encuentran, por parte de Castilla-La Mancha: Malagón (Ciudad Real), Villanueva de la Jara (Cuenca) y Toledo, y por parte de Castilla y León: Ávila, Medina del Campo, Valladolid, Salamanca, Alba de Tormes, Segovia, Palencia, Soria y Burgos, han realizado las siguientes actividades:

- Editar una publicación sobre las distintas localidades teresianas de toda España: este folleto se está promocionando a través de la página web y en su momento en redes sociales.
- Web de Santa Teresa (www.huellasdeteresa.com): a través de la Asociación de Ciudades Teresianas de España “Huellas de Teresa de Jesús” se colabora en la promoción de las rutas que aúnan las distintas fundaciones de la Santa.